

CRONOGRAMA QUIERO SER MAESTRO 7

Fase del proceso	Desde	Hasta	Detalle de la actividad
Ingreso de solicitudes para cumplimiento de Disposición General Décima de LOEI	26/2/2021	14/3/2021	Los docentes elegibles deberán ingresar al aplicativo para cargar la documentación respectiva referente al cumplimiento de lo manifestado por el Procurador General del Estado
Validación de solicitudes para cumplimiento de Disposición General Décima de LOEI	14/3/2021	en proceso	Digitadores de la Coordinación General Administrativa Financiera, realizarán la validación de la documentación cargada por los docentes que se consideran beneficiados de las transitorias undécima y séptima de LOSEP
Ingreso de solicitudes de cambio de especialidad	5/3/2021	14/3/2021	Los aspirantes a docentes elegibles, ingresaran al aplicativo, para solicitar cambio de especialidad previo el inicio de la fase de méritos del concurso QSM7
Inscripción de aspirantes elegibles y recepción de solicitudes de recalificación	26/4/2021	5/5/2021	Los aspirantes elegibles deben finalizar el registro de datos de inscripción con la aceptación de la declaración digital sobre la veracidad de los datos ingresados.
Resolución de recalificación	5 días término		El nivel respectivo de la Autoridad Educativa Nacional tramita y resuelve cada una de las solicitudes de recalificación
Aplicación de Evaluación Práctica Costa y Sierra	15 días término		Los inscritos a la fase de méritos y oposición deben rendir la evaluación práctica en el lugar y hora asignado por las instancias correspondientes.
Reprogramación Evaluación Práctica	5 días término		Esta evaluación se desarrollará en caso de existir postulantes que justifique su inasistencia a la primera convocatoria.
Postulación(selección de vacantes)	10 días plazo		Los aspirantes elegibles que hayan aprobado la evaluación práctica, deben seleccionar de uno a cinco vacantes ofertadas en el sistema, en orden prioritario
Validación de la postulación	2 días plazo		Los aspirantes podrán ingresar a la página web www.educación.gob.ec , para efectuar la validación o rectificación de su postulación, generada en el proceso.
Publicación de resultados (ganadores)	1 día término		Se realiza la publicación de los ganadores en las cuentas personales de los aspirantes a docentes del sistema del Ministerio de Educación.
Recepción de apelaciones	5 días plazo		Los participantes que muestren inconformidad con el resultado pueden apelar a la resolución de ganador del concurso.
Resolución de apelaciones	15 días término		La resolución de las apelaciones se desarrolla en conformidad a lo establecido en el artículo 296 del Reglamento a la LOEI.
Aceptaciones	15 días plazo		Los aspirantes conformes con el resultado deben aceptar la partida asignada.
Aceptaciones segundos ganadores	5 días plazo		Los aspirantes conformes con el resultado deben aceptar la partida asignada.
Entrega y validación de documentación de ganadores en distrito	10 días término		Los aspirantes ganadores deberán presentar la documentación respectiva, en los distritos educativos.
Emisión de resoluciones zonales de ganadores.	5 días término		Las respectivas instancias desconcentradas emiten las resoluciones definitivas de ganadores.
Entrega de Nombramientos	5 días término		Las respectivas instancias desconcentradas emiten las acciones de personal como ganador de concurso en base a la normativa legal vigente.